SANTA FE

AÑO I. -- Núm 22 1 | Porte Pago | Santa Fe, Mártes 7 de Noviembre de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Una carta y diversos comentarios

Un colega metropolitano ha dado á publicidad una carta que el presidente dirige á un amigo, cuyo nombre se reserva, contestando á un pedido que este le hiciera referente á la reposición de algunos empleados de la aduana de la capital, que habían quedado cesantes al reorganizarse aquella repartición nacional.

En uno de los párrafos de la misiva dice el presidente: «El empleo se considera por los más, como un beneficio «creado para las personas y nó como «una exigencia del estado, instituida pa«ra su servicio y buena marcha. De aquí «que se pretenda que no pueden re«moverse, sin procesos, sumarios y ex«plicaciones. Nada más equivocado. El «procesamiento se propone el castigo «del delito, y este, es claro, no puede «imponerse sin sentencia que supone «juicio, para la exoneración basta el «decreto, y este se funda en el hecho «de no seguir mereciendo la confianza «del gobierno, en cuyo caso el presi«dente ejerce la facultad privativa que «le acuerda el artículo 86 de la Cons«titución; de otro modo, se habría crea«do un socialismo de estado, en que «los derechos de este á ser cumplida«mente servido, habrían cedido su pues«to á la imposición de los malos fun«cionarios, desapareciendo todo estímu«lo por la obligada convivencia de los «buenos y de los malos».

Aun cuando conocemos la tendencia presidencial á esta forma epistolar de expresar publicamente su pensamiento de gobierno en puntos que se discuten, creemos que en el caso ocurrente, no hay razón que baste para atribuir á esas declaraciones respecto á la situación del empleado público en sus relaciones con el estado, el carácter de doctrina general que se le ha atribuido por otros colegas metropolitanos al ocuparse del asunto.

Nos fundamos para ello, en que el contenido de la carta en cuestión va dirigida á contestar un punto determinado: el que se refiere á los empleados de aduana, circunscribiéndose más aún, cuando fija como punto de juicio los hechos que son de pública notoriedad en aquella repartición.

Y debemos creerlo así, cuando más abajo el presidente cita la ley de ascensos, y dice: que se olvida á sabiendas que ese principio «aplicable á una situación normal» y á una repartición honesta y proba habría sido pernicioso en la aduana de la capital, etc., lo que demuestra que sigue concretándose su pensamiento á este punto.

Termina la carta diciendo: «que como podrá verse por ella el saneamiento de la aduana de la capital lo ha preocupado etc...», tercer punto en que se demuestra que el criterio presidencial no es del carácter amplio que se le atribuye, sino en cuanto pueda aplicarse en circunstanciass análogas.

Si este no fuera el sentido verdadero que el doctor Sáenz Peña ha querido dar á esa misiva, tratándose de un intelectual de las sobresalientes condiciones del firmante, con sus líneas de carácter incapaz de las medias tintas, creemos que le hubiera bastado con enunciar la respuesta al principio de la carta, y establecer después en el resto de su texto la doctrina que hubiera querido sustentar, sin volver á citar la repartición por repetidas veces, para hacer más resaltante el pensamiento, de que solo al caso de la aduana, y en las circunstancias especiales en que se ha producido, ha querido referirse.

Por otra parte sería inadmisible que un hombre público de las revelantes condiciones del doctor Sáenz Peña cayera en el absurdo de individualizar la función del estado dejando librada á los efectos de un mal cuarto de hora la misión tutelar de consideraciones y respetos, que sin necesidad de textos expresos han sido consagrados por la costumbre, en forma de estímulo para los buenos servidores del estado, y como la única recompensa á que puedan aspirar los que escudados en sus honrados procederes, sacrifican sus mejores energías y le dedican los mejores años de su vida al desempeño de funciones públicas generalmente mal remuneradas.

No tendrían tampoco objeto las leyes de pensiones y jubilaciones, porque limitando las obligaciones del estado á pagar los servicios del empleado mientras este lo sirve, una vez cumplido el término de la jubilación recibiría como premio, el castigo de perderlo todo, si es que alguno llegara en su puesto al término señalado, lo que nos parece sumamente difícil, sino imposible, dado que bastaría un ataque de mal humor del superior, para privarle de él, al solo título de que había perdido su confianza.

El empleado no es otra cosa que un obrero del engranaje administrativo y como componente social está atado al engranaje colectivo por todas esas necesidades de la vida ordinaria, con obligaciones ineludibles en relación á la familia y á sus semejantes.

Si se admitiera que el hecho de cumplir correctamente sus obligaciones, con celo y honorabilidad no le servirían para nada, desde que todo dependería de un mal momento del superior, sería muy difícil alejar de él las frecuentes tentaciones que á cada paso se ofrecen en ciertos puestos, al mientras se borra la esperanza de la conservación del empleo por otro lado lo atarasan las necesidades sin más perspectivas en lontananza de su vida que el hambre y la miseria en la edad en que no sea posible iniciar otra carrera porque ha invertido sus mejores años en servir al estado.

En este género de consideraciones podríamos ir muy lejos, pero basta con lo dicho para demostrar que no ha sido el sentido de generalidad que se le atribuye el que ha inspirado la tan discutida epístola presidencial en el punto que hoy la tratamos.

---(o)---

Exitos de una campaña

RAFAELA CIUDAD

Hemos informado á nuestros lectores de la última reunión celebrada en Rafaela con el objeto de activar los trabajos en favor de la idea de gestionar se declare ciudad á esa importantísima población del oeste.

Pocas veces un pensamiento surgido en un departamento ha hecho camino tan rapidamente, como el indicado.

Lo mismo en esta capital, que en la población interesada, la idea ha sido unánimente apoyada y es lógico que así fuera desde el momento que está en la conciencia de todos la justicia de la petición que se va á presentar á los poderes públicos.

La potencialidad económica y social de Rafaela, así como la densidad de su población le hacen acreedora á justo derecho á lo que aspira.

Eje de una gran zona productora, su comercio está ligado lo mismo á los grandes que á los pequeños centros y así su influencia es decisiva. La cultura de sus habitantes le hacen también ser el factor de todas las iniciativas de horizontes, ejerciendo una primicia indisel factor de todas as iniciativas de hocutible en el orden moral.

Luego, pues, si en su haber tiene no solamente el número de habitantes que quiere la constitución, sino también todo aquello que da viso de ciudad á una población, debe concedérsele el título que anhela y que ha de saber honrar con sus esfuerzos.

La intervención á quien se ha de peticionar el levantamiento de un nuevo censo, debe tener presente las razones que anotamos para acceder á esa solicitud, en la seguridad de contribuir á una obra justa y prestigiosa.

---(o)---

LA PRÓXIMA COSECHA

CÁLCULOS INTERESANTES

La Dirección de Estadística y Economía Rural, cuyos trabajos acerca de la próxima cosecha son utilísimos en diferentes aspectos del asunto, estudiados con mucho acierto, ha elevado al ministerio de Agricultura una nota por la cual se hace el cálculo de brazos y salarios agrícolas en la forma siguiente:

«Admitiendo las cifras relativas á la extensión sembrada y tomando en cuenta el trabajo diario de las distintas máquinas, espigadoras, espigadoras-atadoras, segadoras-atadoras y el número de peones que ocupan, se calcula teóricamente que la cantidad de jornales necesarios para levantar la cosecha ascendería á 9.554.000 pesos ó sea 106.000 trabajadores, contando que la acción de cada uno se multiplique durante 90 días. Al terminar la recolección (siega, emparve, etc.), las 6000 trilladoras que han de funcionar necesitarían el trabajo de unos 130.000 hombres (22 por máquina más ó menos). Pero estas dos operaciones, cosecha y trilla, no tienen períodos distintos bien deslindados: en algunas regiones la siega principia cuando en otras empieza la trilla, según el estado de las sementeras y, en este flujo, y reflujo de la demanda de brazos, es imposible determinar proporciones exactas para cada período. Lo evidente es que los trabajos de cosecha y trilla duran desde Noviembre hasta Marzo inclusive y que con ligeras alternativas hay 130 y 135.000 individuos ocupados en estos trabajos.

«El precio, término medio de los jornales para peones de la cosecha del año 1910-1911, ha sido de 150 pesos. A pesar de la escasa producción y del extraordinario número de inmigrantes llegados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; pero admitiendo esta base de precio y las cifras conjeturales de la producción apuntadas más arriba, los salarios, ó sea el valor de la demanda del trabajo para la próxima cosecha representa una suma de noventa y un millones de pesos moneda nacional.

«La naturaleza de este trabajo ofrece condiciones excepcionales favorables, tanto para la oferta como para la demanda. No requiere obreros de determinados gremios: la agricultura argentina — según el informante — extensiva con la maquinaria de que dispone, necesita tan solo braceros que pueden proceder de cualquier parte del mundo.

---(o)---

Los fraudes de la Liga

En el padrón comunal rosarino

LOS HECHOS Y LAS PALABRAS

El telegrama que publicamos más abajo y que ha sido dirigido por la sociedad «Arrendatarios Unidos de Mercados» del Rosario al ministro del interior denunciándole hechos gravísimos cometidos en la inscripción de contribuyentes en el padrón municipal de aquella ciudad, demuestra que la Liga del Sur, á pesar de sus descantadas protestas de civismo, á pesar de sus fastuosas declaraciones de que perseguía la pureza del sufragio y á pesar de los desplantes heróicos de su presidente el doctor de la Torre no solo no ha abandonado las artimañas de los profesionales del fraude, sino que los utiliza en su beneficio con un desparpajo que asombra.

Los reclamantes no son en este caso miembros de ninguna agrupación política, sino buenas gentes de trabajo, vecinos honestos que solo reclaman para sí lo que de hecho y derecho les corresponde con el único propósito de llevar al concejo deliberante de aquella ciudad representantes que interpreten sus intereses en la forma que ellos lo entienden.

Como en el mismo sentido se han dirigido al señor interventor es de esperar que este los atienda como se merecen dada la gravedad de los cargos y la furia que los hechos cometidos importan para la garantía electoral en la provincia.

Mañana trataremos más ampliamente el tema tan intimamente relacionado con los cargos que formulara el doctor de la Torre ante el ministro del interior, pidiendo garantías.

He aquí el despacho:

«A S. E. ministro del interior, doctor Indalecio Gómez—La sociedad Arrendatarios Unidos de Mercados se dirije á V. E. comunicando que en la fecha hemos expuesto telegráficamente al señor interventor nacional de Santa Fe, hechos fraudulentos puestos en práctica en la inscripción de hoy en el padrón municipal por la Liga del Sur, la que cuenta con la mayoría de los conjueces inscriptores, constantándose la conveniencia política entre aquellos con el Concejo Deliberante, lo que demostraremos á V. E. en un memorial todo lo actuado hasta la fecha por la institución para obtener la acumulación del padrón á los efectos de instaurar la libertad del comicio en el municipio, por ser fraudulennto el que rige.

La sociedad en vista de las dificultades que ha encontrado en sus gestiones antes de recurrir al caso extremo de la solidaridad para defender los intereses lesionados por los elevados gravámenes recurre á V. E. pidiendo justicia, alentada por las manifestaciones del Excmo. señor presidente de la nación, sobre instauración del sufragio libre, según los anhelos generales del país. La institución completamente cosmopolita, sin banderia política se le ha excluido por todos los medios para que pueda obtener representación en el concejo deliberante, habiendo recurrido con anterioridad, con datos concretos ante el interventor nacional de Santa Fe pidiendo la anulación del padrón municipal, sin otro interés que el de regularizar el funcionamiento del poder legislativo por la representación proporcional de los gremios de lo cual deduciríase la aplicación de los intereses en forma relativa á la importancia comercial de cada contribuyente»—Juan Ciri, presidente.

La guerra italo-turca

LA ANEXIÓN DE TRÍPOLI Y CIRENÁICA

Las manifestaciones en Italia

RELEVO DEL GENERAL CANEVA EN EL COMANDO

Otro combate que dura unas cuatro horas

DESMENTIDO DEL GOBIERNO OTOMANO

Las agitaciones en Constantinopla

TIROTEO CERCA DE TRÍPOLI

Los periodistas italianos procesados

LOS REYES DESPEDIRÁN LOS EXPEDICIONARIOS

EL JEFE DE LAS TROPAS ÁLPINAS

El paso de refuerzos por Túnes

COMENTARIOS HECHOS AL DECRETO DE ANEXION

Otras noticias

ROMA, Noviembre 6—En toda la península itálica se han hecho manifestaciones entusiastas por el decreto de anexión de la Tripolitania y la Sirináica.

LONDRES, Noviembre 6—Las noticias recibidas de Trípoli de que el general Frugoni tomará el mando supremo de las fuerzas italianas, dejando en segundo término al general Cáneva, son muy comentadas y dan asidero á lo de los fusilamientos que fueran desmentidos por el gobierno italiano.

ROMA, Noviembre 6—El gobierno confirma la noticia de haberse producido ayer un combate que duró cuatro horas, cañoneándose durante ese tiempo las fortificaciones turcas que quedaron desmanteladas.

Los turcos tuvieron un centenar de bajas, pero á pesar de eso han intentado un nuevo asalto á la plaza, aproximándose á las avanzadas italianas.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 6—El gobierno ha desmentido la noticia llegada á esta de que la escuadra italiana se dirigía al mar Egeo para bombardear sus puertos.

—La agitación que reina en el pueblo con motivo del decreto de anexión de Trípoli y la Sirináica dado por el gobierno de Italia y se teme que se produzcan serios disturbios si la Sublime Puerta no se dispone á adoptar la actitud enérgica que el pueblo reclama.

ROMA, Noviembre 6—Con motivo de un tiroteo que hubo en Trípoli hoy, el que duró cuarenta minutos al cabo de los cuales se retiraron los árabes abandonando 60 muertos sobre el campo de la acción y llevándose consigo sus heridos que no deben ser pocos.

ROMA, Noviembre 6—La Consulta ha resuelto procesar á quince de los directores de los diarios italianos, por ha-

ber publicado noticias referentes á las operaciones de Tripoli, enviadas por sus corresponsales de aquella ciudad, en cartas, contrariando las disposiciones que el gobierno les habían comunicado al declararse la guerra.

Esas noticias no son las que han sido retrasmitidas á Londres y Constantinopla y comentadas en forma caprichosa en aquellos países.

En igual sentido se ordenó al gobernador de Trípoli, proceder severamente contra los corresponsales que envíen noticias que puedan resultar perjudiciales para Italia, sin distinción de nacionalidad.

ROMA, Noviembre 6. — Los soberanos han prometido ir personalmente al puerto de Nápoles ha despedir los contingentes de reservistas que se están reconcentrando en los cuarteles para marchar á Tripoli.

En aquella ciudad se les hará una entusiasta y patriótica manifestación popular para la que desde ya circulan manifiestos al pueblo napolitano.

ROMA, Noviembre 6. — El jefe de las tropas alpinas general Loquino se embarcará en breve para Tripoli, donde se le dará el mando de la brigada alpina de bersaglieris.

ROMA, Noviembre 6. — El gobierno italiano ha recibido comunicaciones de las autoridades de Tunez en las que se niega categóricamente que se haya permitido por allí el paso de refuerzos de armas, municiones y tropas para engrosar las fuerzas turcas que operan en la Tripolitania contra los italianos.

Sin embargo se asegura que han pasado muchos jefes y oficiales turcos vistiendo trajes de paisano.

LONDRES, Noviembre 6. — Los diarios de esta ocupándose del decreto de anexión promulgado por el gobierno italiano, lo consideran prematuro, pues mientras no consigan sus fuerzas dominar á los turcos y árabes en la Tripolitania y la Cirenaica, ese dominio será puramente ficticio y así lo comprenden las demás naciones europeas.

Los órganos afectos á Italia dicen en cambio, que esa anexión ha sido necesaria y la consideran oportuna como medio de obligar al gobierno de la Sublime Puerta á entrar en negociaciones de paz.

ROMA, Noviembre 6—Se está preparando actualmente un nuevo contingente de veinte mil reservistas, que se embarcarán por los puertos de Nápoles y Milán.

Contrariamente á lo que se ha dicho el número de voluntarios que se presenta á los cuarteles excede en mucho á ese número.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 6—Se han publicado noticias recibidas de Trípoli en que se relatan nuevos triunfos obtenidos por las tropas turcas, que se han posesionado de los barrios de la ciudad en que están ubicados los cementerios judíos y católico.

Los italianos refugiáronse detrás de sus trincheras. El general Nechat-bey, les intimó rendición para evitar mayor efusión de sangre.

LONDRES, Noviembre 6—Los corresponsales ingleses acusan á las autoridades de Trípoli de violar la correspondencia que envían á sus diarios, sustrayendo las cartas que tienen noticias que el gobierno italiano tiene interés en reservar.

Los diarios á que aquellos pertenecen protestan contra esa medida que les obliga á tener que sujetar sus informaciones á las noticias que vienen por vía Roma, bajo la censura.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 6—Noticias recibidas de Túnez hacen saber que en los combates librados por los turcos en los días 1 y 2 del corriente estos desalojaron de sus cuarteles á la caballería italiana, tomándoles las seis piezas de la brigada de artillería que las defendía.

También se dice que de un momento á otro la flota italiana bombardeará á Adjilen.

LONDRES, Noviembre 6—Comunican de Constantinopla que los diarios protestan contra la anexión de la Tripolitania y la Sirináica á los dominios de Italia y que Turquía agotará todos sus recursos para obtener la reconquista de aque territorio.

Amenazan con decapitar al sultán y los demás miembros del gobierno, si estos aceptan la anexión.

CAPITAL FEDERAL

El almuerzo de Sáenz Peña—Las elecciones en Santa Fe — Maniobras militares—El nacionalismo uruguayo—Noticias desmentidas.

B. AIRES, Noviembre 6 (á las 9.15 p. m.)—El presidente de la república doctor Sáenz Peña, invitó hoy á almorzar al diputado nacional doctor Anchorena. Después concurrió á su despacho y se ocupó con sus ministros de diversos asuntos.

Recibió también al personaje doctor Braga.

—Persiste la gravedad del senador Carreño.

—El minnistro Gómez ha declarado hoy á un periodista que es incierto se trate de postergar las elecciones de esa provincia para Marzo. Dice que ellas dependen en los términos del proceso electoral que cree necesario activar.

—Llegaron á sus acantonamientos las tropas que tomaron parte en las maniobras de Campo de Mayo.

—Se aceptó la renuncia del comandante Villoldo del puesto de fiscal del consejo de guerra mixto.

—El general O'Donell comunicó que han empezado las maniobras militares en la quinta región, ó sea en la zona norte de la república.

—Mañana se fallará el proceso al co-

—Falleció la señora Carolina Bosch.

—Los jefes del nacionalismo uruguayo que se encuentrann en ésta, manifiestan que carecen de fundamento las versiones que les dan como preparando un movimiento revolucionario. Dicen que esos rumores los hace circular el gobierno de Batlle para perjudicarlos.

—El ministro Lobos desautoriza la noticia que cuando se clausure el congreso se ausentará para Europa.

—Partió para ésa el diputado nacional, doctor Marcial R. Candioti.

—Los elementos de la unión cívica, activan los trabajos para preparar sus elementos electorales en la capital federal.

—Fué designado miembro correspondiente de la junta de historia y numismática el barón de Rio Branco.

Banco Hipotecario Nacional — Sucursales en los territorios—Transporte ferroviario de correspondencia—Las cuestiones del Pacífico Periodista francés—Caminos á las estaciones — Conferencia política—Colegio Nacional—El transporte «Chaco».

B. AIRES, Noviembre 6(11.45 p. m.)—El presidente del banco Hipotecario Nacional señor Zenavilla celebró esta tarde una gran conferencia con el ministro de hacienda doctor Rosa.

Informóle detalladamente respecto al estado próspero y floreciente del establecimiento á su cargo.

Se habló de la instalación próxima de varias sucursales en los territorios nacionales y de la necesidad de apresurar el nombramiento de directores en los cargos que existen vacante, pues estanndo esos puestos en acefalía se retardan resoluciones de importancia para el establecimiento.

—El director general de correos y telégrafos doctor Castillo, solicitó del ministro del interior medidas de rigor para cortar de una vez por todas las irregularidades de las empresas ferrocarrileras en el transporte de correspondencia.

—El ministro de Bolivia Alonso, habló con el de relaciones exteriores doctor Bosch, respecto á las cuestiones del Pacífico informándole de ciertos pormenores que han sido desfigurados en la prensa chilena.

—Mr. Alberrín, periodista francés solicitó audiencia para ser presentado por el ministro de Francia al doctor Sáenz Peña. Le fué fijada para mañana á las tres de la tarde.

—Se autorizó la inversión de 343 mil pesos para construir los caminos de acceso á las estaciones en distintos puntos de la república, de acuerdo con el informe solicitado á la comisión de caminos.

—El doctor Sáenz Peña conferenció con el secretario del comité radical de esta, doctor del Valle, respecto á asuntos de la política santafecina.

—Después recibió numerosas visitas.

—El doctor Uballes habló con el ministro Garro sobre la anexión del colegio nacional de la capital á la universidad de Buenos Aires.

—El nueve del entrante ausentaráse para Liverpool el transporte «Chaco», cargado de cereales y á cuyo bordo irá además la dotación para los nuevos destroyers, adquiridos para nuestra flota de guerra.

La reforma electoral—Conferencias sugestivas—El asunto Lechiguana—Placas de vacuna—El presupuesto nacional — Varias.

B. AIRES, Noviembre 6 (á las 11.10 p. m.) — Síguese comentando en las antesalas de la cámara de diputados la cuestión de la reforma electoral. Nadie sabe el sistema que triunfará.

De los diputados de Buenos Aires solo seis votarán la lista incompleta. En cambio la correntina sostendrá el sistema que propone el ejecutivo.

Se dice que en el Senado el sistema por circunscripciones cuenta con quince votos. En cuanto al voto obligatorio en el Senado será resistido.

—El ministro Gómez, después de una entrevista con Sáenz Peña, se trasladó al Congreso asistiendo á una reunión de la comisión de negocios constitucionales, poniéndose de acuerdo sobre el despacho que se va á suscribir en el proyecto de reforma de la ley electoral salvo en la parte, que se refiere á los sistemas.

—Se comenta en antesalas una conferencia celebrada entre los diputados Mujica, Cárcano, Montes de Oca y Padilla con el ministro del interior.

—La presidencia de la cámara designó una comisión especial para que estudie el asunto de «Las Lechiguanas». La componen Ferrer, Galigmana Segura, Meyer Pellegrini, Rodríguez Jurado y López.

Mañana la comisión de presupuesto estudiará el asunto sueldo del profesorado, que se asegura lo resolverá estableciendo uniformemente 200 pesos para cada cátedra.

—El diputado Crouzeilles solicitó del ministro Rosa los antecedentes, sobre la necesidad de crear nuevas dependencias en la aduana y resguardo, así como otras mejoras que deban incluirse en el presupesto de 1912.

—El departamento de Higiene concedió al de Chile 10 mil placas de vacuna solicitada.

—La comisión de presupuesto conferenciará con el ministro de la guerra y de marina para aumentar los sueldos de los comandos.

—Insisten los diarios en que el ejecutivo debe incluir en el presupuesto la partida destinada á la realización de un congreso comercial como el realizado en Rosario y que fué pagado del peculio particular de los iniciadores.

—A mediados del mes comenzaráse el pago de los haberes de los guerreros del Paraguay y á los militares retirados.

—El candidato para ocupar la vacante del fiscal del consejo de guerra es el coronel Soria.

—Relacionado con asuntos ferrocarrileros, conferenció el doctor Ramos Mexía, con el director general de ferroca-

Subscripción adelantada

(Abonado directamente á la administración)

Por trimestre	$ m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 Junio, 30 de Setiembre y 31 Diciembre.

Se ruega á los señores suscriptores que no reciban el diario con regularidad y hora conveniente, nos envíen sus reclamos á la Administración.

—Se autorizó también á la legación argentina en París para que contrate al profesor Danis para dictar cursos de historia sociológica argentina, en los establecimientos de enseñanza secundaria que el gobierno determine.

—No obstante los desmentidos publicados, «La Razón» insiste en que el ejecutivo nacional postergará las elecciones de esa hasta Marzo.

Reforma de la ley electoral—El debate en la cámara—Discurso del ministro Gómez—Otras noticias.

B. AIRES, Noviembre 6 (á las 11.55 p. m.)—Sesionó la cámara de diputados. Asistió el ministro Gómez, iniciándose el debate sobre reformas de la ley electoral.

Habla Gómez y dice que después de la reforma del padrón militar, es necesario que haya un comicio de verdad y para ello el ejecutivo se ha apartado del antiguo sistema.

Un funcionario público presidirá los futuros comicios dando con ello completa garantía de imparcialidad.

Le reforma de que se trata hace más

Habla del alejamiento del elemento partidista y de las masas electorales anulando así las influencias, con las juntas desempeñadas por el presidente de la cámara y los jueces federales. Relata las disposiciones del proyecto tendientes á garantizar la libertad del sufragio.

Habla extensamente del capítulo de las penalidades y de la parte más importante que es el voto obligatorio. Combate el sistema por circunscripciones y cree que debe aprobarse el de las listas incompletas.

Para hacer la defensa de la lista incompleta, era necesario dar representación á las minorías, pues hoy los diputados que se sientan en la cámara aunque pertenecen á distintos partidos representan á los oficialismos.

Se oyen murmullos. la presidencia llama al orden.

Protesta Estrada y dice que eso podría decírle á los representantes de la provincia, no á los de la capital.

Fouronge declara que no hay intenciones de ofensa y por su parte el declara que pertenece al partido Conservador, el más fuerte de Buenos Aires.

Estudia el ministro la reforma desde el punto de vista constitucional, de acuerdo con el artículo 37, hasta lo fundamental. La misión principal del sistema prestigiado por el ejecutivo es propender á la formación de partidos, pues solo hay ahora partidos de ocasión, siendo una excepción el socialista.

Habla Avellaneda y sostiene que el gobierno debe actuar con las mayorías siendo por consecuencia contrario á toda reforma que altere ese propósito, considera luego las condiciones del pueblo argentino irrespetuoso por un gran número de analfabetos asalariados que hacen lo que el patrón manda. Señala los inconvenientes de la lista incompleta en las provincias donde solo se elijen dos ó tres diputados. No puede haber representación de partidos, ni de provincias en el Congreso, pues segun la constitución los diputados son representantes de la nación.

Trae, en defensa de la lista completa, todos los preceptos de nuestros códigos políticos. De interpretarse el criterio restrictivo se corre el riesgo de aniquilar nuestro sistema de gobierno.

Añade que la lista incompleta es arbitraria por cuanto quita al votante el derecho de dar su voto por toda la representación que quiera elegir y además divide la representación que cada partido elija.

Termina diciendo q' lo q' el P. E. busca con la implantación de la lista incompleta es dar satisfacción á cierta oposición que hace en las provincias un partido que ha venido conspirando durante muchos años, para obtener aplausos fáciles de las personas independientes. Sigue la sesión.

RAFAELA

Enlace—Las formulas para telegramas Pro ciudad—Otras

RAFAELA, Noviembre 6 (á las 8.45 p. m.)—El 15 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Angela C. de Garat con el señor Emilio J. Mayo, lo que dará lugar á una interesante fiesta, dadas las relaciones con que cuentan los futuros contrayentes.

—Es sumamente comentada una nota que el jefe de correos de ésta, señor Castro, ha recibido del jefe del distrito en que le comunica que los blocks para los telegramas deben venderse al público á razón de 15 centavos cada uno.

—Algunos comerciantes del ramo de librería, empiezan á quejarse por el giro que toma en ésta la venta de postales de vista del país, que se efectúa en el correo.

—Continúan con actividad los trabajos del comité pro Rafaela ciudad, encontrándose ya en confección la solicitud de censo, que se presentará en breve al interventor.

ESPERANZA

Baile postergado—Sesión de prestidigitación—La lluvia—Las sementeras

ESPERANZA, Noviembre 6 (á las 7 p. m.)—Debido al mal tiempo no tuvo lugar el sábado pasado, el baile que ofrece á las familias de sus asociados, el club de Lawn Tennis en los salones de la casa municipal, habiéndose postergado para el sábado 11 del corriente.

—Anoche tuvo lugar en el salón del Hotel Cosmopolita, una sesión de prestidigitación del barón de Tejada, asistiendo al acto numerosas familias.

—Las últimas lluvias caídas han inundado gran parte de los campos, produciendo esto algunos perjuicios á las sementeras y beneficios incalculables á la ganadería, que ya empezaba á sentir las consecuencias de la seca.

—(o)—

TEATROS Y ARTSTAS

LOS DOS CAPITANES

Sumamente concurrido se vió el domingo nuestro coliseo de la calle San San Martín con motivo del debut en esta del vandeuville «Los dos Capitanes».

Aunque la obra no está en el número de las operetas como anunciaba el cartel, el público no salió descontento.

En efecto, «Los dos capitanes», es solamente una «pochade», para provocar la hilaridad, y á fé que el público se ha reido bastante.

Se distinguieron especialmente los señores Perdiguero y Salvany en sus papeles de una vis cómica acentuada.

Así mismo cosecharon nutridos aplausos las señoras Gásperis y Jaureguizar.

Esta noche subirá á escena «Marina» y «El Duo de la Africana».

—(o)—

BIBLIOGRAFIA

«Cuerda que vibra»

Hemos recibido un tomito de composiciones poéticas con el título de estas líneas del que es autor el señor Agustin Rossi hijo.

Se ve en todas ellas las emociones de un alma joven, impregnada de optimismo y llena de sensaciones artísticas.

Indudablemente adolecen de defectos propios de la primera edad, pero revelan un temperamento poético y un gusto exquisito.

Dejando en parte la senda trillada del erotismo, dedica á otros asuntos realmente dignos de ser tratados inspiradamente, no pocas de sus composiciones.

Así, las tardes entrerrianas cuajadas de rumores le han arrancado notas como estas:

Cuando en las tardes murientes
huye el sol con sus sonrisas,
y se paloran las misas
de crepúsculos nacientes,
marchan bandadas dolientes
de trinadoras hermanas,
que, llevan en sus tempranas
ensoñaciones de artista,
la música simbolista
de las selvas entrerrianas.

Van á los bosques sombríos
á meditar en la noche,
mientras revientan el broche
de sus castos amoríos,
en medio á sus desvaríos
rimando melancolías
vibran sus dulces porfías
como suspiros de llanto,
y en cada nota del canto,
hay un Edén de armonías.

Del ñandubay al abrigo
entregan su alma rendida
porque los une en la vida
un grande y mudo testigo;
y al par que tienen consigo
sus aromas exquisitos,
sahuman sus sueños benditos
el ceibo y la yedra agreste,
con la violeta silvestre
y los dulces aromitos.

Y describe esa hora con emoción intensa, y todo lo entusiasma y lo lleva á su paleta, para trasladarlo al metro con colorido propio.

Rossi ha hecho un libro, pues, que ha roto con el marco común de todo lo que sale de manos novicias.

Esta obra se vende en la librería Las Colonias, del señor Juan Astrada, San Gerónimo 572.

Rad calismo y Conservatismo»

Aunque un poco tarde, ha llegado á nuestra mesa de redacción un folleto titulado «Radicalismo y Conservatismo», que viene á aumentar la no escasa bibliografía del doctor Villarroel.

Como todas las obras de este autor, es tendenciosa y encaminada á despertar al espíritu hacia el socialismo liberal.

Acusamos recibo.

—(o)—

Movimiento político

Gira departamental

Se nos informa que algunos conceptuosos miembros de la Coalición en Rafaela, van á hacer en la presente semana una gira política por algunas colonias de ese departamento.

En Esperanza

Por noticias que nos llegan de esta ciudad sabemos que en las filas del partido Radical que van engrosándose día á día se acentúa la decisión de batir á los demás partidos en la próxima elección contando de antemano con un triunfo lisonjero.

—(o)—

De Emilia

Ha llovido fuerte, y los antes veremos campos recobran su aspecto de verdor y lozanía, tal ha sido la influencia de las aguas que cayó á torrentes.

Los ganaderos están muy satisfechos.

—Se calcula en un 50 por ciento las sementeras de lino y trigo, á consecuencia de la seca y de los fuertes calores que se hicieron sentir.

—Se están preparando las tierras, para las siembras de maiz y nuevos alfalfares.

—El hogar de los esposos Ernesto I. Didier-María Lanteri, ha sufrido la sensible pérdida de uno de sus últimos tiernos vástagos.

—Se hacen muy favorables comentarios, respecto á la anunciada fusión de los partidos constitucional y radical.

Ecos del dia

Las elecciones en Marzo

Parece cosa resuelta la suspensión de las elecciones generales para Marzo, como una consecuencia de los trabajos hechos ante el presidente de la república por los dirigentes del radicalismo en Buenos Aires.

Esa circunstancia vendria á colocar al problema electoral planteado por la crisis de poderes, dentro de un orden de cosas imprevisto.

Desde luego, es innegable que la masa electoral de la provincia, después del brioso despertamiento de la primera hora, ha entrado en una laxitud enorme, producida por la tensión nerviosa tanto tiempo mantenida.

Prolongar, pues, tal situación es llevar á los partidos á un estado de sueño del que el despertar puede ser tristísimo.

Por otra parte, las intervenciones, constitucionalmente, son solo una situación transitoria que debe mantenerse en las provincias el tiempo estrictamente indispensable para llenar su misión, si no se quiere plantear un unitarismo de hecho que en ningun caso puede tolerar el sistema de gobierno que nos rige.

Ahora bien, en el caso presente, los delegados federales, así como tres de los partidos en lucha, sostienen que la elección puede y debe hacerse en diciembre, fecha en que todos los plazos para que los padrones sean relativamente buenos, estarán terminados. ¿Cual puede ser entonces el objeto de prolongar tres meses más el gobierno del poder central en Santa Fe? ¿Achatar todas las energías cívicas, después de un año de lucha y sacar de las urnas un gobierno convencional? ¿Deshacer las fracciones y dar pie á dos grandes partidos?

Realmente el asunto se presta á diversos comentarios, que, digase lo que se quiera, poco favorecen á la presidencia.

Por lo que á los partidos respecta, puestos en la condición de esperar cinco meses más para librar la batalla, bien pudieran retirarse á cuarteles de invierno y—como el musulman—dejar que «hagan», si es que no se ha de protestar con varonil entereza de una situación inconstitucional que con la misma lógica que se prolonga, hasta Marzo, puede llevarse hasta la terminación del periodo presidencial.

El presidente de la república, como verdadero interventor, según su propia declaración no puede cerrar los oidos á los reclamos de una gran parte de la provincia antes de tomar tal resolución, que importaría retardar la normalización de la vida administrativa del estado, hoy en completa paralización.

¿Cómo es posible dejar un año á un estado sin una sola iniciativa de gobierno, sin leyes que impulsen los progresos y eviten los contratiempos que puedan dificultar el trabajo en una provincia como la nuestra?

Cobrar y pagar no puede ser el solo objeto de los gobiernos, cuando se necesitan obras públicas urgentes, ya proyectadas, cuando los puertos, los ferrocarriles, la educación, todo en fin, necesitan leyes que les dé nervio y facilite su desdoblamiento.

Es en esas razones fundamentales que el primer magistrado debe inspirar sus resoluciones y pensar muy seriamente si conviene ó no á la provincia la postergación anunciada y que tan mal efecto va á causar en los partidos, como en los centros de negocio y de trabajo.

El caso es más serio de lo que parece.

Escrito lo que antecede, nuestro corresponsal telegráfico nos trasmite una declaración del ministro Gómez desvirtuando la versión que daba á la presidencia resuelta á postergar el acto electoral que comentamos. Era lo que correspondía.

—(o)—

Falta de desagües

Las últimas lluvias han puesto en evidencia la necesidad de darle los desagüe necesarios á la ciudad.

Barrios enteros han estado bloqueados por las aguas, durante horas enteras y no pocas casas se han inundado á causa que el agua de la calle penetraba por los albañales.

Santa Fe no puede permanecer en esas condiciones si es que no queremos vernos en cualquier momento y especialmente en el verano, con enfermedades que diezmen la población.

Ahora mismo, se han dejado sentir afecciones provenientes de la humedad y si las lluvias continúan, la situación será peor.

Además en los barrios apartados las

Pensamos por consiguiente, que es ya tiempo de gestionar la construcción de esas obras necesarísimas para la ciudad.

—(o)—

LAS BARRERAS

En la campaña empieza á preocupar muy seriamente el asunto de las barreras, destinadas á la defensa de la agricultura.

Y esta alarma se justifica, porque en muchos puntos la langosta ha desovado y en plazo cercano hará su funesta aparición, la mosquita.

Es conveniente, pues, que la defensa agricola, por intermedio de sus empleados, lleve á todos los distritos las instrucciones que deben observarse, para solicitar, alquilar ó comprar las barreras que los colonos necesitan, para la defensa de sus sementeras.

Las barreras son el único elemento que podrá impedir el avance de las mangas de la voraz saltona, cuya aparición no se hará esperar mucho tiempo.

SOCIALES

Mes de María

Se invita á las socias de las congregaciones Pia Unión Hijas de María y Hortus Conclusus á los cultos del mes de María que empezarán el dia 7 del corriente á las 8 a. m.

La secretaria

Dr. Toribio Sanchez

Llegó anoche á la ciudad del Rosario, de regreso de su viaje á Europa, el doctor Toribio Sánchez, miembro distinguido de la colectividad española, residente en dicha ciudad.

El doctor Sánchez fué electo diputado al parlamento de la madre patria, por el partido radical español de que es jefe el señor Alejandro Lerroux y habia ido á España á ocupar su banca en el periodo parlamentario fenecido.

Vuelve al seno de sus numerosos amigos después de haber cumplido el deber que tan honrosa representación le impusiera, habiendo sido objeto de una recepción entusiasta de sincera simpatía á su llegada.

Deseamos que el parlamentario español contribuya á la unión cada vez más íntima de España y la Argentina y al mayor intercambio de sus respectivos productos.

El velo

Es al mismo tiempo un adorno y un abrigo. Siempre se lleva, y las que cuidan de su tez, no pueden privarse de él.

Preserva contra el frio y contra el viento, evita las grietas y retrasa el nacimiento de las arrugas.

Y hasta permite ocultar á las miradas de los transeuntes, los ultrajes de los años en algunas personas.

No olvidéis, sin embargo, que el velo lijero y protector, cuya moda é idea hemos sacado de las orientales, desempeña en nuestro tocado, un papel menos importante que el antiguo velo misterioso y disimulado.

El velo moderno, cuyo tejido y amplitud fijan las modas sucesivas, no debe hacer que no se conozca á una. Es una red discreta que abriga nuestra fisonomia sin esconderla. Si nuestra coqueteria nos hace temer el frio penetrante ó el ardor del sol, no puede dejar suponer al transeunte que tropieza con nosotras, que tenemos serias zones para ocultar nuestras facciones.

El velo debe llevarse siempre como recien estrenado.

No llevéis nunca un velo estropeado.

Doblad los velos al quitároslo y, después de dejarlos un tiempo al aire, encerradlos en cajas especiales, discretamente perfumada.—*Raúl.*

Distribución de premios

A una fiesta de hermosas proporciones, dará lugar la distribución de premios de fin de año, que se efectuará en el colegio de la Inmaculada Concepción.

El programa que se prepara es interesantísimo y en él tomarán parte los alumnos más distinguidos del prestigioso establecimiento educacional.

Fiesta íntima

Un grupo de amigos íntimos del señor Héctor Olmedo Cortés, le hizo ayer objeto de una cariñosa manifestación de simpatías, ofreciéndole un almuerzo con motivo de haber llevado á feliz término una gestión de orden privada.

Rodeaban la mesa, elegantemente preparada, además del obsequiado, los coroneles Manuel Faramiñán y Antonio Tiscornia, vice cónsul inglés H. Norman, señor Eduardo R. Fernández, doctor Miguel Echegaray, doctor Valentín Videla, capitán Tomás R. Paterson, Julio Martinez Gálvez y otros.

Ofreció la demostración, con palabra fácil y conceptuosa, el doctor Videla, á

Enlace

Para mediados del mes entrante, se anuncia el enlace de la interesante señorita Dominga Méndez con el señor Cesar Nardi, acto que, por las simpatías con que cuentan los comprometidos en esta capital, dará motivos á que se lleve á cabo una interesante reunión social.

Iglesia de la Merced

La tan prestigiosa devoción del mes de María, que, con tanto esplendor se celebra todos los años en la Merced dará comienzo esta tarde á las seis, hora señalada para todo el mes. La introducción está á cargo del P. Manuel Barrera y el panegírico del 8 de diciembre.

Durante el mes habrá sermón los juéves y los domingos.

El 9 de Noviembre predicará el p. Juan M. Homs; el 12, p. José Salvadó; el 16, p. Antonio Recaséns; el 19, p. Francisco J. Simó; el 23, p. Sabino Menéndez; el 26, p. Juan Sallaberry; el 30, p. Carmelo Barone.

El 3 de Diciembre, el p. Ricardo Soria; el 7, p. Buenaventura Teixidor.

Noches de teatro

Soberbio era el aspecto que la coqueta sala del municipal ofrecia en la noche del domingo.

Todo cuanto de más distinguido tiene nuestra sociedad, se dió cita esa noche contribuyendo con su presencia á dar mayor realce á la reunión.

Entre las familias asistentes distinguimos entre otras las de: Acosta, Rastellini, Aldao R., Mosset, Carbonè, Iriondo N., Abásolo, Heche, Cabal, Passeggi, Sarsotti, Constanzó, Aldao, Gil, Rosas, Arzeno, Borja, Olazábal, Soaje, Barrios, Echagüe, Ureta, Monis, Menchaca, Tiscornia, Candioti, Riso, Villada, Aldao, Sañudo, Gómez, Escobar, Maza, Barletta, Sambarino, Candioti J. M., Christensen, Lothringer, Carvalho, Reyes, Roca, González, Lassave, Vindel, Gómez P., Paz, Bruhl, Carreras, Iriondo, Olazábal J., Sandaza, Zumárraga, Cullen, Crespo, López Jordán, Esteves, Lalorre, Pérez, Anello, Aldao é Iriondo.

Boulevard

Regularmente concurridos viéronse los corsos del boulevard Gálvez y calle San Martin, efectuados el domingo último.

Entre otras notamos las familias de Echagüe, Crespo, Rivero, Heche, Loza, Ferreyra, Piñeiro, Chiama, Zumárraga, Arzeno, Ureta, Christensen, Ureta (O), Echagüe P. A., Iriondo, Tiscornia, Bouchard, Lassave, Chiama, Gil, Bonazzola, Candioti, Barraco, Iriondo N., Constanzó, Martinez, Sandaza, Passeggi.

En el Club del Orden

Reuniéronse anoche en asamblea los miembros de este centro social para proceder á la elección de sus miembros dirigentes.

Presidía el acto el doctor José A. Gómez, resultando del escrutinio practicado electo presidente, el doctor Miguel Parpal por 81 votos contra 56 que para ese cargo obtuvo el señor Luis V. Alfonso.

Para los demás cargos resultaron electos los señores, doctor Miguel Trucco con 131 votos; Porfirio Carreras con 77; Luis V. Alfonso con 74; Poul Bouchard con 71; José María Echagüe con 74; Roberto Martínez con 77; ingeniero Alberto Monis con 80 é ingeniero José Urbano Aguirre con 76.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Zavalla-Lerch ha sido favorecido con la presencia de un hermoso y robusto vástago, quien viene á completar la dicha de sus amantes padres.

Los nombrados esposos con este motivo han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Enfermos

Mejora rápidamente el doctor Mariano Quiroga.

—Se encuentra enferma la señorita Elena Candioti.

—Completamente restablecido el señor Nicolás Barraco.

—En igual estado la señora Juana C. de López.

—Indispuesto el Dr. José E. Gollán.

Viajeros

Para Rosario el señor Luis Correa, inspector general de impuesto internos.

—Para Laguna Paiva el señor Eudoro Cullen hijo.

—Para Arroyo Aguiar el señor Carlos I. Costa.

—Del mismo punto los señores Juan M. Zavalla y Juan Carlos Gollán.

—Para Paraná el señor Ricardo Ermácora.

—Para la capital federal el comandante Oliveira César.

—De Rosario el Dr. Laureano Araya.

—De la capital federal el jóven Rodolfo López Jordán.

—De Coronda la señora Julia Lassaga de Busaniche.

—De Buenos Aires el doctor Domingo [illegible]

—De Coronda el señor Enrique Sandoz y señora.

—De igual punto el doctor Héctor S. López.

—A Rosario el señor Wenceslao Arévalo.

—Visitó ayer esta ciudad por breves horas, el doctor José Lavieri, juez de instrucción de Rosario.

—Del mismo punto el señor Emiliano Ferreyra de la redacción de nuestro colega «El Mensajero», regresando en el mismo dia á dicha ciudad.

—Son esperados hoy de la capital federal, los doctores Pedro Antonio Echagüe y Marcial Candioti.

—Se halla entre nosotros, el señor Luis San Miguel, director de nuestro colega «La República» de Rosario, para cuya ciudad partirá hoy.

NOTICIAS

Escuela Industrial Regional

Ayer dió principio la tesoreria de este establecimiento, al pago de sueldos y becas correspondientes al pasado mes de Octubre, á los señores profesores y alumnos.

En la Cosmopolita

La asamblea extraordinaria que debía celebrarse el sábado en la sociedad Cosmopolita, fué diferida para el lunes 13 del corriente.

La reunión no se efectuó á consecuencia del mal tiempo que reinaba el día designado para esa asamblea.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el Registro de Propiedades:

Departamento La Capital. — En boulevard Gálvez se vendió un terreno de 24.24x34.64, en pesos 13.440; otro situado en calle Suipacha compuesto de 8.66x34.60, en pesos 2401.92; otro situado en calle General López, compuesto de 22.94x24.90, en pesos 12.566.53; en calle 4 de Enero una casa de 11x54,25, en pesos 7.560; otra situada en calle 25 de Mayo, compuesta de 8x34.10 con ta de 8.66x11.907, en pesos 325.000.

—Departamento San Gerónimo — En Centeno se vendió un campo compuesto de 104 hectáreas, 98 áreas y 48 centiáreas en 15.000 pesos; y unas concesiones compuestas de 71 hectáreas, 10 áreas y 65 centiáreas en 15.000 pesos.

—Departamento San Justo. — En Angeloni se vendió unas concesiones compuestas de 118 hectáreas, 11 áreas y 80 centiáreas, en 8.500 pesos.

Lluvias

En los días 5 y 6, ha llovido en los siguientes puntos de la provincia:

Fortín Cardoso, 12 milímetros; Cotelay, 12; Cañada Ombú, 39; Kilómetro, 62, 20; Kilómetro 50, 44; Tartagal, 45; Colmena, 34; Reconquista, 56; Malabrigo, 18; Vera, 25; Calchaquí, 50; Crespo, 30; San Justo, 39; Emilia, 50; Nelson, 32; Rincon, 48; Santa Fe, 49; Coronda, 44; Maciel, 33; P. Araya, 65; Gálvez, 42; San Carlos Centro, 142; Empalme, 29; Franck, 18; Humboldt, 13; Providencia, 71; M. Luisa, 52; Soledad, 44; Elisa, 45; Capivara, 47; Humberto 1º, 19; Ataliva, 86; Rafaela, 19; Pilar, 14; Chusellas, 21; Josefina, 46; Q. Herrado, 55; Las Varas, 17; Paso del Molle, 18; La Playosa, 22; Lehmann, Sunchales, Felicia, M. Ville, San Agustin, San Carlos Sud, Llambí Campell, M. Juana, Cayastá, San Carlos Norte, San Javier, San Cristóbal, Gálvez.

Inspección de milicias

Se están publicando los registros de los ciudadanos enrolados en otras provincias.

Así mismo se está ordenando los registros en séries de 200 ciudadanos.

Argentino Atlético Club

Resultó una interesante fiesta el picnic, celebrado por esta sociedad el domingo pasado, siendo uno de los números más interesantes del programa, la distribución del obsequio del señor Benito Testi, que consistía en un alfiler de corbata para cada uno de los jugadores de 1ª división y los cuales resultaron campeones en el presente año.

Centro Recreativo Santafecino

El día 11 del corriente esta sociedad realizará un baile en el salón de la sociedad Roma Nostra, en honor de la comisión honoraria de señoritas. No es de dudar que esta fiesta llenará en un todo las aspiraciones de sus prestigiadores.

Exámenes en la facultad

Continuaron ayer los exámenes en la facultad de derecho con el siguiente resultado:

Derecho civil, 2º libro, Francisco Ma-

Obras de salubridad

La oficina nacional de obras de salubridad ha tenido el siguiente movimiento, en la semana pasada.

Inmuebles con servicio de agua en la ciudad 3.523; con cloacas 2,218; cloacas en construcción 132, planos de cloacas presentados y aprobados 2.644.

Se colocaron 15 medidores. Se hicieron 3 conexiones de cloacas y 2 de agua.

Las máquinas impelentes trabajaron 142 horas; las elevadoras 137; las suplementarias 8 horas.

Se bombearon 46 mil metros cúbicos de agua.

Se consumieron 100.550 kilos de carbón y 22.3000 de leña.

Se consumieron 60 gramos de alumbre por metro cúbico de agua.

Fiestas patronales

A consecuencia de las últimas lluvias nos comunican que las fiestas patronales de Sunchales y San Carlos Centro, no han tenido el brillo de otros años.

Esto es de lamentar porque se habian organizado muy lucidos festejos con novedosos programas.

—(o)—

En la intervención

El doctor Gil

Por encontrarse indispuesto no concurrió á su despacho de la casa de gobierno el interventor nacional, guardando cama.

Los expedientes que habia se los hizo llevar á su domicilio particular, donde los firmó.

Nombramientos judiciales

Para llenar las vacantes que existian en la cámara de apelaciones de Rosario fueron nombrados los doctores Francisco G. Valdez y Julio Vera Barros, ascendidos.

Juez de primera instancia de la 4ª nominación al doctor Carlos González.

Juez de sentencias al doctor Manuel Meyer.